

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

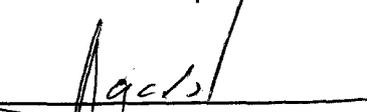
DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA "PD DRILLING HOLDINGS INC."

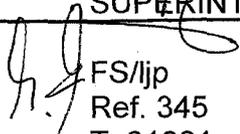
Se comunica al público que la compañía extranjera "PD DRILLING HOLDINGS INC." fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3099 de 23 de agosto del 2002 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de septiembre del 2002.

1. Nacionalidad: Isla Barbados
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito
3. Actividad autorizada: Servicios de campos petroleros, incluido perforación. Construcción, operación, concesión y mantenimiento de toda clase de estructuras para la perforación; y, cualquier actividad que involucre la construcción y terminación de pozos petroleros y de gas.
4. Capital asignado: USD \$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Señores Rubén Beltrán Chauvez y/o Diego Coronel González

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 12 de septiembre del 2002


Dr. Roberto Salgado Valdez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE


FS/ljp
Ref. 345
T. 21681

Retiro Extracto

Firma [Signature]

Fecha 13 SET. 2002